

La Voz de Mondoñedo

PERIODICO SEMANAL

Año VI.	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		SE PUBLICA LOS SABADOS	No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción, respondiendo de ellos sus autores. Toda la correspondencia al Director. Para suscripciones, anuncios y encargos dirigirse a la Administración.	Núm. 285	
	Mondoñedo un mes	0'40 Ptas.				
	Fuera trimestre	1'50 "				
	Extranjero, un año	10'00 "				
	Número suelto	0'10 "				
PAGO ADELANTADO		Mondoñedo, 5 de Septiembre de 1908.	22.-Marqués de Rodil.-22			
Atrasado						
Anuncios y reclamos á precios convencionales						

Desde Madrid

EL PROBLEMA DE MARRUECOS—HACIA LAS CORTES—LA FALSIFICACIÓN DE LA MONEDA.

Sigue el problema marroquí en la misma forma en que estaba, vacilando Europa sin que todavía sepa que partido ha de tomar ante el conflicto planteado por la derrota de Abd-el-Aziz.

A raíz del desastre del 22 de Agosto se creyó ya completamente resuelta la cuestión al ver deshechas las mehallas del Maghzen, fugitivo al Sultán y proclamado Muley Hafid en Tanger, Rabat, Salé, Azemur y otras plazas del imperio.

La caída de Abd-el-Aziz parecía definitiva, irremediable.

Pero los acontecimientos posteriores pintan las cosas, aunque graves para su causa, de distinto modo á como se vieron en los primeros momentos, Abd-el-Aziz, cuenta todavía con la lealtad de algunas plazas importantes, la adhesión de caudillos prestigiosos como el M'Tugni, Ben Auda el Tazzi y otros y el concurso de algunas kabilas, que le siguen fieles en la desgracia con los cuales puede aun dar que hacer á Muley Hafid.

La conducta del Menebbi, cargando de cadenas al Ermigui, ha restado partidarios al nuevo gobierno y todo hace sospechar que los adeptos á Muley Abd-el-Aziz están en disposición de reanudar la lucha que acaso les fuera favorable, si los moros no vieran tras el antiguo Maghzen la influencia perniciosa de los franceses contra quienes acabarán de levantarse las piedras en el Mogreb.

Los momentos son críticos y las potencias signatarias del acta de Algaciras hacen bien en esperar que los sucesos se aclaren antes de decidirse á reconocer á Muley Hafid, pues todo acto impremeditado puede poner á Europa en situación difícil ante los moros.

La conferencia de Eduardo VII con el Kaiser y las entrevistas de Marioubad entre el Rey de Inglaterra, Clemenceau y el Ministro de negocios extranjeros de Rusia, de seguro habrán influido para calmar las impetuosidades del monarca teutón en sus aficiones por Muley Hafid y para obligar al gabinete de París á mostrarse más cauto en el problema de Marruecos.

La reserva natural con que

se llevan las negociaciones entre España y Francia no permiten conocer el pensamiento de nuestro gobierno en su totalidad pero todo hace creer que, sin faltar á las conveniencias de aliados de la República, nuestra diplomacia ha logrado contener á ésta en muchos de sus propósitos de aventuras.

Las últimas noticias que acogen el rumor de haber muerto en combate el Glani, defensor de Marrakesh, en nombre de Muley Hafid pudieran tener importancia, de confirmarse, pues demostraría que los azizistas no están tan escasos de fuerzas para acometer empresas militares de tal entidad en la región misma donde comenzó la rebelión hafidista.

Si M'Tugni logra hacerse dueño de Marrakesh la suerte de Abd-el-Aziz puede variar radicalmente.

De todos modos no conviene hacerse ilusiones en ningún sentido, porque, tratándose de Marruecos puede ser hoy posible lo que ayer se consideraba descartado, y, sobre todo, hay que acoger con reservas las informaciones tendenciosas que alemanos y franceses nos quieren hacer tragar como verdicias.

Camina el verano hacia el ocaso, y muy pronto, á mediados del mes próximo, volverán á reanudarse las tareas parlamentarias.

Durante la estación en que estamos, el gobierno apenas se preocupó de otra cosa que de pasar los calores caniculares lo mejor posible, sin que haya pensado en preparar obra alguna de provecho.

Alguien supone que en los propósitos del señor Maura entra el deseo de evitar todo proyecto que entorpezca la discusión del régimen local y la de los presupuestos; pero, de cualquier modo, resulta que los Ministros tampoco se han cuidado de la labor económica, que, por lo visto, dejan para última hora, como si fuera asunto baladí.

Las oposiciones se aprestan á la lucha, y en el mes en que hoy entramos se celebrarán mítines y actos políticos para fijar las respectivas posiciones de los grupos militantes.

El bloque liberal ha perdido terreno en los días últimos, pues la actitud de intransigencia de algunos demócratas, vuelta á estorpar con motivo del banquete de San Sebastián, hacen difícil, por ahora al menos, la unión con los elementos acudillados por el señor Morot.

Se intenta una coalición electoral; pero también ésta tropieza con dificultades no pequeñas, á pesar de cuanto se diga en contrario.

Claro es que en las Cortes pueden variar las cosas, llegando los partidos de la izquierda á una coincidencia de criterio que quizá haga posible una unión circunstancial.

Lo único positivo hasta ahora para llegar al bloque es el acuerdo de los socialistas de pactar, en determinados casos, coaliciones con los partidos avanzados para fines electorales, y á los partidos monárquicos liberales interesa encauzar la dirección de esas fuerzas, para evitar que vayan unidos á la lucha republicanos y socialistas, con grave daño quizá para la monarquía.

En el Parlamento es donde han de quedar resueltas y definidas las actitudes para la contienda de Noviembre en los concios, y de la conducta que unos y otros sigan dependerá, sin duda, la organización futura de los partidos liberales.

* * *

El asunto de actualidad es la falsificación de la moneda, extrañándose todo el mundo que hasta aquí no se hayan preocupado las autoridades de perseguir la fabricación clandestina que, por lo que se ve, tenía manifestaciones en toda España.

No por los descubrimientos de estos días se ha conseguido llevar la confianza al público, que sospecha—y acaso no le falte razón—que las falsificaciones descubiertas no eran lo bastante para arrojar al mercado la fabulosa cantidad de treinta millones de pesetas en duros ilegítimos.

Además de esos fabricantes de moneda en pequeño existen ó existían gentes que hicieron el negocio en grande, y contra los cuales nada han podido las pesquisas de la policía.

El Ministro de la Gobernación confía en darnos para dentro de breves días una sorpresa; pero apuesto doble contra sencillo á que en esa sorpresa no aparecerán comprometidos los que la opinión, con su instinto certero, señala.

Irán camino de presidio cuatro falsificadores de menor cuantía, pero quedará siempre el temor de que quede en la impunidad quien siga lanzando más duros ilegítimos al mercado en cantidad grande, valiéndose de los medios de que dispone.

¿Llegará la policía á la ontraña de la falsificación? Quédenos siquiera el derecho de dudarlo.

B. LOIS

Madrid, Septiembre 1.º de 1908.

ILUSIONES

Aquella rosa blanca que llevabas prendida en el cabello, me recordó otra rosa, ya marchita, que guardo ya desde lejanos tiempos. Las rosas, linda niña, tienen también un alma, son sus pétalos

ropaje de ilusiones, su perfume es un lenguaje apasionado y tierno.

Las ilusiones de mi rosa blanca... ¡hace ya muchos años que murieron! Sin embargo, sus pétalos despiden un extraño perfume, vago é incierto, que al aspirarlo, niña, me recuerda un algo que he perdido y que no encuentro.

Te pregunté el final de aquella rosa que llevabas prendida en el cabello, —tírala— me dijiste, clavando en mí tus grandes ojos negros. Y tú me preguntabas impaciente el extraño por qué de mi deseo.

Las rosas, linda niña, tienen también un alma, son sus pétalos ropaje de ilusiones... ¡Y es tan triste tirar las ilusiones por el suelo!

ANTONIO MARTIN-GAMERO

Los tres grados

I.

En la aldea de Ploquelver (Bretaña) vivía hace más de un siglo un rico paisano que se llamaba Carlos el Justo. Su conciencia estaba pura como las limpias aguas de un cristal de roca; jamás había hecho mal á nadie; jamás, en una palabra, se había salido del camino recto.

Y, sin embargo, ¡cosa extraña!, Carlos no era querido; se lo respetaba, se tenía fe en su palabra, se admiraba su incorruptible honradez, pero no era querido.

Su presencia causaba un vago sentimiento de temor y de embarazo, los juegos ruidosos de los muchachos, las risas alegres de las niñas, las conversaciones de las comadres, todo se suspendía como por encanto cuando aparecía él; no se le conocían amigos y vivía solitariamente en su casa silenciosa.

Entristecido con su aislamiento y cansado de su existencia monótona, Carlos el Justo tomó una gran resolución.

—No hay dicha en Ploquelver— se dijo—y debe haber en el vasto mundo países en donde la vida sea mejor. Quiero ir lejos á buscar la dicha que no se encuentra aquí.

Y Carlos vendió su casa y sus tierras, y después, con los bolsillos repletos de luises de oro, partió en solicitud de la dicha.

Viajó largo tiempo, muy largo tiempo; atravesó muchas veces el vasto mar; visitó ricas ciudades; recorrió campos maravillosos; exploró selvas seculares, en donde, en un medio día fresco y dulce, se oían incomparables cantos de pájaros; remontó montañas cuyas cimas tocaban las nubes; descendió á valles profundos y tranquilos en donde vivían pastores, se detuvo en las orillas de lagos azules y en ninguna parte encontró la dicha.

Pero caminó tanto y tanto, que un día llegó al fin del mundo. Allí vio Carlos levantarse una magnífica ciudad, cuyas casas tenían los techos de piedras preciosas que brillaban como el Sol. Se escapaban de esta ciudad ruidos de cantos, de risas alegres, de voces de jóvenes que oraban.

Alrededor de todo se elevaba un recinto de cristal en el que había una puerta sobre la cual leyó Carlos esta inscripción:

«Es aquí el reino de la felicidad. No entrarás en él si no eres digno.»

—¡Ah!—se dijo Carlos lleno de alegría—llego, pues, al fin, de mi carrera. Mis pasos no han sido en vano. Voy al fin á conocer la felicidad.

Tres escalones le separaban de la puerta; el primero de plata, el segundo de oro y el tercero de puro diamante. Carlos avanzó para subirlos, pero una fuerza misteriosa encadenó sus pies en la base del primer escalón y oyó una voz que decía:

—¿Qué has hecho tú para entrar aquí?

—Se me llama Carlos el Justo—respondió el bretón con cierta altivez;—esto es, nadie tiene que reprocharme y no creo haber cometido jamás una mala acción ni hecho mal á nadie.

—Esto es muy bello, sin duda,—replió la voz,—pero no es bastante, evitar el mal, observar la justicia no es todo; es necesario hacer el bien, practicar la caridad. Tú lo has olvidado, Carlos el Justo, vuelves entre los hombres y no regresas sino cuando hayas merecido llamarte Carlos el Bienhechor. Entonces esta puerta se abrirá para tí.

Carlos bajó la cabeza humildemente y se fué.

II.

Dos años después se presentó de nuevo en la puerta de la ciudad dichosa y esta vez pudo subir el primero de los tres escalones, el de la plata; pero le fué imposible franquear el segundo; la voz que le habló la primera vez se dejó oír entonces.

—Carlos, ¿qué has hecho tú para entrar aquí?

—Me he acordado—dijo Carlos—de un hombre generoso á quien debo mi fortuna; él me prestó, cuando yo era joven y pobre, el dinero que necesitaba para comprar tierras y comenzar su explotación; cuando le pagué mi deuda no quiso recibirme intereses. Fui á visitarle, le encontré pobre y le di la tercera parte de mis riquezas.

—Has obrado bien, has mostrado un corazón agradecido; pero es fácil obligar á aquellos que han sido buenos como nosotros: hacer bien por bien es el primer grado de caridad. Vete y haz más todavía.

Y Carlos partió; después de una ausencia de dos años volvió otra vez. En ésta pudo subir el escalón de oro; pero el de diamantes le detuvo.

—Carlos—dijo la voz misteriosa—¿qué has hecho para merecer entrar aquí?

—Fui á la Bretaña, á mi aldea de Plouelver, reuní á los pobres de la camuna en el mayor número posible y les distribuí el segundo tercio de mi fortuna.

—Yo te apruebo—contestó la voz.—Hacer el bien á aquellos que no han hecho nada por nosotros, ni bien ni mal, es el segundo grado de la caridad, pero no el más elevado. Vete y haz más aún.

Y por tercera vez Carlos regresó á donde los hombres; los cabellos de Carlos habían blanqueado, pero una especie de brillo iluminaba su noble rostro, una inefable expresión de bondad había dulcificado el aire de franqueza viril y de

resolución altiva que le era habitual.

Sin que nada le detuviera. Carlos subió el escalón de plata, el escalón de oro y el escalón de diamante, y agitado por una profunda emoción tocó en la puerta de la ciudad de la dicha.

La puerta se abrió y la voz que él conocía preguntó:

—Carlos, ¿qué has hecho para merecer entrar aquí?

—Tenía un enemigo—dijo Carlos,—un hombre rudo y violento que me había insultado gravemente. Fui á verle, le perdoné y le di el resto de mi fortuna.

—Hacer el bien á aquellos que nos han hecho mal, es el grado supremo de la Caridad. Entra y sé dichoso: lo has merecido.

La puerta se abrió de par en par y Carlos entró.

X.

AÑO DE 1719

TOMA DE RIBADEO POR LOS INGLESES

Se ordenó también que los jueces de Villaronte, Nois, Burela, San Ciprián y Portocelo «Agan se pongan ala lengua delagua los cavalleros yjosdalgo y la milizia con sus armas y municiones,» para evitar un desembarco enemigo.

Hemos dicho en el artículo anterior que las autoridades y el pueblo de Ribadeo, al penetrar en él los ingleses, salieran del mismo con objeto de oponerse á los invasores; pero hoy, que consultamos nuevos documentos, podemos casi afirmar que no hubo tal cosa, como se vislumbra por los hechos que á continuación se verán.

Lo que sí fué cierto que los ribadenses desearan de buena gana atacar á los ingleses; pero se vieron en el triste caso de no poder hacerlo, pues carecían de armas y municiones.

El día 23, á las 6 de la mañana, dispuso este Concejo que se escribiese al Merino de Villanueva (1) con objeto de saber el número de gente que allí iba concurriendo; que Juan de Montenegro tuviese dispuestas dos arrobas de pólvora, y que el latonero José Sando invitiese, en valas de arcabuz, 40 libras de plomo que él tenía.

Y, por la tarde del mismo día, se acordó escribir al Capitán General de Galicia, Marqués de Risbourg, participándole lo que ocurría.

Decía literalmente la carta: «exm^o Sr despues qe por los dos Partes de aier participo esta ciud a Ve. lo sucedido en ribadeo aunge asolicitado por ba Rios conductos saber la verdadera Relazon. del caso no pudo conseguirlo y solo si con la ocasion deaber benido Porqui El Contramaestre del navio llamado el galgo seledetubo y dio Lanatizia que incluye el papel adjunto y un Propio que llego muy poco Anadio que dos Ingleses Quedaban Enla Villa En Benes por un Relio, de Nostro Padre Sn. Franco y un particular; Ben sacar Alajas de casa ynosos mueben A contra dezirlo abiendo Puesto su bandera de Paz no sabemos ni se discubre el designio Tambien se diza que pedian porzion de dinero y bastimentos para Retirarse aunque sobre este Punto no podemos asigurar a Ve. Cosa positibimas qe estas bozes Espresadas; los ma-

(1) En el año de 1797 el Convento de Villanueva era dueño de la jurisdicción del mismo nombre, la cual se componía de 443 vecinos. En esta jurisdicción existía un Merino, que se nombraba cada cuatro años, por el Abad del Convento, y dos alcaldes ordinarios: uno de nobles y el otro de plebeyos ó pecheros.

Estos alcaldes eran propuestos por los vecinos, pero su elección tocaba al Abad del Convento.

Además, era dueño éste, en la provincia de Mondoñedo en unión de los vecinos, del coto de Cadayado; de otro coto incluso en San Justo de Gabcacos; de una parte de la parroquia de Santa Cristina de Gillero de Marifiaos; y el nombramiento de Justicia en el coto del Acab, sito en Reocende, tenía que pasar por la aprobación y consentimiento de los frailes.

liziamos se ban Juntado en gran numero y toda la provincia Generalmente se Apronta Couelamor correspondiente Alzelo de su Inmutable fidelidad lamentando al mismo tiempo la disgrazia; de allarnos sin armas; ni municiones, Pues aunque se ejecutaron; las mas bibas promas diligencias; quanta polbora se pudo encontrar inclusa la que no iziamos á Ve. lies un quintal los arcabuzes que emoz listo; no llegan a treinta sin quarda la maor parte las llaves todas podridas; delorin y quaranta libras fueron las que allamos en pasta Izimos azer en balas. Enesta Constituzion no hallamos: Y siempre sacrificar: asta la ultima gota de sangre En servicio de su Mage: y para conseguirlo suplicamos Rendidate. a Ve. se digne mandar lo que debemos ejecutar A cuio fin porganar los yustantes azemos heste espreso desordeno quesobre el todo del Contenido desta Carta y en qualquier acontezmt. Ve. nos ordene lo que fuere de su maior Agrado para el seguro del maior azierto Nro. Sr. Gde a Ve su a enu maior Grandeza mondo y su consistorio, vteyocho de mil setezos y diez y nueve.

Esta carta se mandó por Dionisio Fernández de Penelas, criado de doña Angela de Castro, que salió del pueblo, á las 7 de la tarde, acompañado de Antonio Parolas.

Hacia las 9 de la noche se presentaron en Mondoñedo D. Juan Antonio de Llano y Osorio, Alcalde Mayor de Ribadeo, y el Procurador General del mismo pueblo.

Ellos participaron que los ingleses, por medio de tres de sus oficiales, habían exigido por retirarse, sin saquear el pueblo, la siguiente capitulación que dejaron escrita en un papel:

«El comandante de los navios de guerra de su mag.^d britanica pide ala villa de Ribadeo lo siguiente

- 1 Lavilla pagara 2000 doblones depana
- 2 Lavilla dara 30 baecis
- 4 Lavilla dara 20 carneros
- 4 Los avitadores de rivadeo dejaran pasar nuestros navios y barcas en su puerto, sin poner ningún onbaraco
- 5 Los dhos avitadores dejaren venir nuestras varcas alavilla atraer agua anuestros navios imponerles Embaraco, Enel Caso q.^o seataquen acastropol V otras villas los anitadores de Rinadeo noles socorreran ni con hombres ni con barcas.

- 6 Enfin ni directa ni yndirectamente
- 7 Seentregaran departte haparto los reenes q semantendran hasta el entero cumplimiento de los articulos pres.^{os}

Los pres.^{os} harticulos seexecutaran Euterramente á 4 oras de Lattarde. Echo Enelpuerto de Rivadeo En 27 de septiembre de 1719.

EDUARDO LENCE GUTIÁN

(Continuará)

La Diócesis

Poco hemos adelantado en cuanto á sermos conocido con detalles lo que nos convenia saber para utilizar los recursos que necesario nos fuese poner en práctica, con el fin de eludir la muerte que el actual Gobierno nos quiere enviar, envuelta entre los pliegues del manto con que mal encubre sus intenciones *frailunas*.

Varios son los mantos que enebren y esconden la daga mortal que á varias ciudades se les quiere introducir en el corazón; pero, de esta vez al menos, ni la *fin diplomacia* de unos ni las arrogancias de otros han de aquietar los ánimos de los pueblos que se pretende asensinar; ni siquiera se ha de conseguir engañarles, porque para defensa de la vida las suspicacias son indispensables, licitos los medios todos que se empleen y ninguna clase de obediencia es suficientemente respetable ni atendida para desmayar ni escogitar aquellos medios y recursos que puedan darnos esperanza de lograr el objeto que nos proponemos.

Dos son los aspectos que el proyecto de supresión de diócesis

presenta, y del estudio de los mismos se desprende que tan deseabellada, inhumana, antipatriótica y no cristiana reforma es un absurdo, ya lo proponga el Gobierno ya le preste *apoyo el Nuncio*.

Para ver lo perjudicial que resultaría para los intereses de la Iglesia, hemos de fijarnos solamente hoy en lo que ocurriría si las vestiduras de la diócesis mindoniense llegasen á ser repartidas entre los obispados de Oviedo, Lugo y Santiago limítrofes con el nuestro.

A opisos mindonienses les ha sido imposible vencer las dificultades insuperables que les presenta la carencia de medios de locomoción, y parroquias existen en esta diócesis en las que desde hace nueve años no puso la planta un Prelado; séguro es que lo mismo ocurriría con parroquias de los obispados vecinos, todos ellos más estensos y difíciles de visitar que el de Mondoñedo; de manera que si este con sus inconvenientes, que tienen que acompañarle, se agrega á los tres citados, las dificultades que ahora tienen se aumentarán en no pequeña proporción, que será pernicioso en el orden moral y en el material.

Y como en el caso presente todo eufemismo sería en nosotros ridículo, ha llegado el caso de que proclamemos, como el pueblo todo lo proclama, que ó para los eclesiásticos de la Comisión mixta, y para los mismos prelados limítrofes, que llevarán ó nó lo que nos pertenece, son letra muerta los intereses de la Iglesia, ó declararán que por defensa de los mismos no podrán autorizar ni proponer unos, ni admitir otros sin protesta la supresión de diócesis que reunan las condiciones de la nuestra.

Mondoñedo y otras ciudades tendrán que emplazar para ante la opinión pública y para ante Dios á *grandes muy grandes* y á los que lo sean menos, si por complacencias con políticos y por proteger á quien sea ó no poderoso esté ó nó conregado en cualquier forma que sea, nos arrebatan el único con que cuenta Mondoñedo para su subsistencia.

Invocar intereses de la Iglesia para no defenderlos con calor y para sepultarlos con nosotros, sería dar un ejemplo infernal, y las consecuencias para ser lógicas, y lo serían, han de merecer el calificativo de funestas.

Podemos afirmar que penetrado Mondoñedo de que se trata de lo que es para él de vida ó muerte, llegará á donde llega el hombre valeroso que lucha por la honra y por la vida; llegará si lo necesita, hasta el sacrificio y con nosotros según informes y datos que tenemos, harán causa común los Ayuntamientos de la diócesis, los cuales no consentirán sin protesta enérgica y sin resistencia heroica que con daga manejada por la traidón y la felonía, se corten los lazos de la historia que con Mondoñedo les unen.

Lo mismo el Clero que el elemento civil están de perfecto acuerdo; existe entre uno y otro elemento consoladora unión; no ve el primero la necesidad de conformarse con lo que las exigencias de la Iglesia no le reclaman, y el segundo luchará por la existencia, defendiendo los intereses del Estado al mismo tiempo que los suyos.

El Gobierno del Sr. Maura al servir intereses que no son los que tiene por deber amparar, es un gobierno sufeida porque mata industrias que viven ahora y morirán más tarde; y nada mas conque desapareciera solamente este Seminario, veamos lo que ocurriría entre nosotros con la gente que

mayor contingente da á la emigración.

Cuesta al Estado este Centro de Enseñanza 6.200 pesetas; entre comer, vestir y lo imprescindible para vivir, no dejan en Mondoñedo los 300 hombres que á esta ciudad atrae el Seminario, menos de peseta y media diaria; viven entre nosotros lo menos diez meses y quedan por tanto en Mondoñedo 135.000 pesetas.

Esa cantidad en su mayor parte la recoge el Estado de poder del contribuyente pobre; sin este ingreso las industrias y el comercio, creados y sostenidos á la sombra del Seminario, morirán necesariamente, y los que con la esperanza de mejorar se sostienen ahora, necesitarán emigrar en masa maldiciendo de los hombres seglares y no seglares que les arrojan de la patria.

No hacemos hoy mas consideraciones, pero no terminaremos sin consignar con agrado que se nota gran efervescencia, que los periódicos «El Eco de Vivero» y el «Guerrillero» de Alfoz combaten ya la injusticia que se quiere cometer con nosotros y que se barranta una verdadera conmoción que han de secundar las poblaciones como la nuestra amenazadas.

Adelante y caiga quien caiga.

Los jurados de la provincia en el actual cuatrimestre

PARTIDO DE MONDOÑEDO

Cabezas de familia.—Señores D. Antonio Amieiro Dougal, José Fernández Carreiras, José Martínez López Adriano Gaute Verdes, José Couso Cayón, Santiago Díaz Fernández, Manuel Flores Varola, Antonio Crecente Veiga, Luís Cortiñas Rivas, José Gayos Díaz, Santiago Chao Fernández, José Castro y Castro, José Coira García, Antonio Bouza Lamas, José Balseiro Masada, Ramón García Miranda, Rosendo Vidal Pérez, José Cabaneiro Anllo, Juan Bermúdez López Ramón Goy Ulloa.

Capacidades.—Sres. D. Luís Arias González, José Basanta Ramos, Antonio Alvarez Fernández, José Pérez Rio, José Portela, Ramón Corral Gómez, Manuel Braña Castro, Pedro Bouza Fernández, Venancio Ramallal Basanta, Francisco Alonso Villapol, Pedro Rega Mosqueira, Antonio Pardo Rodríguez, Francisco Basanta González, José Braña Pertega, Antonio Febrero García, Juan Castiñeira Balsa.

Estos jurados deben comparecer ante la Audiencia provincial los días 28 y 29 de Septiembre próximo, para intervenir como tales en las sesiones de los juicios de las causas formadas por raptos

contra Ramón Palmeiro, y por tentativa de asesinato contra Antonio Paz.

CRONICA LOCAL

Las víctimas del tren

Un sensible suceso ocurrió hace pocos días en la línea de Monforte á Vigo.

Al acercarse el tren á la estación de Barra de Miño, estando ya dentro del disco, la guardesa de aquel punto se echó á correr por el centro de la vía para alcanzar á tiempo su puesto, pero lo hizo con tan mala fortuna que le alcanzó el tren y sin oírsele ni un ay quedó muerta y descartizada en forma horrible, con las piernas y brazos hechos trizas, el tronco separado y la cabeza convertida en un montón informe.

Se detuvo el tren y se levantó el acta correspondiente continuando luego aquel la marcha.

A poco más parece también el marido de la guardesa, que venia con ella.

Descanse en paz la infeliz.

El viaje

De regreso de su excursión veraniega ha llegado á esta ciudad nuestro querido amigo y compañero D. Víctor de Silva y Posada.

Cultos y fiestas

Ayer dió principio con gran solemnidad la novena dedicada á nuestra Sra. de los Remedios.

Han empezado también los trabajos para las iluminaciones eléctricas de la víspera del día de la Patrona y del mismo día de la fiesta.

Visita Pastoral

En la próxima semana saldrá para visitar parte de esta diócesis el Ilmo. Sr. Obispo.

Exámenes

Se han celebrado en el Seminario los de 39 ordenandos, y solamente 13 de ellos han merecido la aprobación.

Hemos oído comentar la excesiva rigurosidad observada por los sinodales.

Actividad laudable

Celebró su primera sesión la Junta de Defensa encargada de los trabajos encaminados á impedir que esta diócesis sea suprimida.

Reinó entre los individuos de la Junta gran entusiasmo, y solamente anunciaremos algunos de sus acuerdos porque creemos que no todos deben de pasar á las columnas de los periódicos.

Acordó nombrar Presidente honorario al Ilmo. Sr. Obispo y dos vocales honorarios también, que el Prelado designase, de entre los individuos del Ilmo. Cabildo.

• El Sr. Obispo aceptó el ofrecimiento de dicha Junta.

Esta acordó también entenderse con otras Juntas de capitales de diócesis amenazadas, para formar bloque como ahora se dice y poner en movimiento los pueblos todos de la de Mondoñedo para la organización de protestas, «mitins» y cuanto sea conveniente para evitar la ruina que se nos viene encima.

Los trabajos de la repetida Junta son muy celebrados y aplaudidos y encuentran apoyo decidido en la opinión pública muy justamente alarmada.

Un crimen

Nos comunican que en Gemil, Ayuntamiento de Pastoriza, un individuo recientemente llegado de América, un *brava*, vamos, atacó á un joven vecino suyo propinándole tan tremendos estacazos en la cabeza, que probablemente no tardará el herido en pagar con la vida la barbarie del que le ha herido traídicamente y utilizando las sombras de la noche.

Se nos dice también que á pesar de haber visitado al que ha sido maltratado el médico de Pastoriza y de que este dió el parte oportuno, el famoso Juzgado de Pastoriza no había dado señales de vida ni de tener conocimiento del hecho punible, bastantes días después de haber este ocurrido; y debe ser verdad tal demora en cumplir con su deber dicho Juzgado porque nada se sabía en el de Instrucción de esta ciudad, hasta que después de varios días se presentó al mismo dando parte el padre del barbaramente lesionado.

Fiamos en la rectitud del Juzgado de instrucción para que evite deseeidos si los hubiese; y del hecho como del proceder apático (eso es, apático) del Juzgado municipal de Pastoriza llamamos la atención del Sr. Presidente y Fiscal de la Audiencia provincial.

«Los Previsores»

Con asistencia de bastantes asociados, «Los Previsores del Porvenir» de esta ciudad, celebraron Junta, en los salones del Casino, galantemente cedidos por el presidente de ese Centro de Recreo.

En ella se nombró la Comisión local, resultando elegidos los Sros. siguiente: Presidente: D. Alejo Barja Alonso. Vice-Presidente: D. José M.^o Mon Basanta. Secretario: D. José Alonso Parga. Vocal: D. César González Seco. Gerente: D. Jesús Lombardía Gómez.

Nuestra enhorabuena á los señores nombrados y puesto que sus nombres son garantía de éxito, creemos que en lo sucesivo aumentará mucho el número de inscriptos en tan beneficiosa asociación, que cuenta en Mondoñedo con más de 100 socios y que el 31 del pasado Agosto reunió UN MILLON DE DUROS.

Este éxito asombroso, que ninguna otra Sociedad, análoga ha obtenido en un plazo de cuatro años, y el contar con 80.000 asociados, demuestra la confianza que al público inspira este sistema de ahorro y que se van conociendo los beneficios que en su día han de producir «Los Previsores».

Suicida

Llegábamos hace un momento, 5 y media de la tarde, al campo de los Remedios, y hemos oído el disparo de una arma de fuego. Dirijimos la vista al campo de la feria y vimos un hombre

tendido sobre una manta. Encima del pecho tenía una pistola de dos cañones con la que se había disparado un tiro en la boca.

De los allí presentes nadie conocía al que á nuestro juicio estaba agonizando; viste blusa azul, garra con bicornio; dos horas antes de tomar tan fatal resolución, andaba el suicida hablando solo y momentos antes de dispararse el pistoletazo bebiera un poco de vino en una taberna situada enfrente del campo donde le hemos visto caído.

Salimos del lado del herido y aún tenía vida, pero nos dicen en este momento que ha fallecido.

Dios le perdone.

Comercio de R. Folgueira

7, Plaza, 7—Mondoñedo

80 AÑOS DE EXISTENCIA :: — :: — ::

:: — :: — :: PRECIOS ECONÓMICOS

Compra y venta al contado

Tejidos de lana, seda y algodón. Especialidad en géneros para ropas de Iglesia y talaros, ornaméntación de Templos é Imágenes y demás artículos concernientes al Culto Católica.

Rebaja de precios en paños, torcales, panas, merinos géneros blancos, de punto, fernería, plata ordinaria, y otros varios artículos.

Trajes enteros para Caballero de 8 pesetas en adelante.

Comisiones, Representaciones, suscripciones y venta á plazas de libros.

Tenda d'o Cura

CIENT TARJETAS ::
UNA PESETA EN
:: ESTA IMPRENTA.

Puede morir tranquilo el padre que lega á sus hijos un capital asegurado en LA ACTIVIDAD.

:: Se vende un perro de caza; en la zapatería del Canario informarán :: ::

Taller mecánico Especial para automóviles

Fábrica de CHAVIN = VIVERO

LA ACTIVIDAD, importante Sociedad de Crédito y Seguros sobre la vida, renta vitalicia, infantil, dotal, de quintas, etc., domiciliada en Pamplona está recomendada por varios Prelados de España.

:: Se vende una máquina inglesa de elaborar gaseosas con llenadores automáticos de botellas y sifones, máquina embotelladora, botellas, sifones y cajas y todos los accesorios necesarios para que pueda montarse una magnífica fábrica en veinticuatro horas, y servir inmediatamente al público :: :: ::
:: Para más detalles dirijirse á esta Imprenta, donde darán razón :: :: ::

LA CATALANA

COMPañIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
40 AÑOS DE EXISTENCIA

CAPITAL 30.000.000

Esta sociedad tiene hecho un contrato con el Ilmo. Sr. Obispo de Tuy, de todas las Iglesias y Casas rectorales de la Diócesis.

Representante en Mondoñedo:

Jesus Lombardía

¡Sellos! De caucho y metal, de gran duración
¡Sellos! preciosos modelos con el sello que se desee, desde 2'50 pesetas. Gran Catálogo con más 300 modelos. Mondoñedo
¡Dijes! Papelería Lombardía, Calle del Progreso, número 2,

LA MODERNISTA

Confitería de Benigno Ruiz y Mon

Sírvense toda clase de trabajos concernientes al ramo. El único que despacha en Ferreira del Valle de Oro el verdadero

SALCHICHÓN DE VICH

Gran surtido de tejidos y quincalla en Ferreira del Valle de Oro de D. Laureano Lorenzo Veiga, á precios sin rival y género para los gustos más exquisitos.

No comprar en la Villa sin visitar dicha casa

ANUNCIO para la subasta de inmuebles por Contribución Territorial y descubierta de los años de 1907 y 1.º y 2.º trimestre de 1908

Don Manuel Guerrero Rey, Recaudador ejecutivo de la Hacienda en la 1.ª Zona de Mondoñedo.

HAGO SABER: Que en expediente que instruyo por débitos de la contribución de los años arriba expresados, se ha dictado con fecha veintidós de Junio último la siguiente

PROVIDENCIA.—No habiendo satisfecho el deudor que á continuación se expresa, sus descubiertos con la Hacienda, ni podido legalizarse los mismos por el embargo y venta de bienes muebles, por carecer de ellos, se acuerda la enajenación en pública subasta de los inmuebles pertenecientes al deudor, cuyo acto se verificará bajo mi presidencia el día veinticinco del corriente mes de Septiembre, desde las diez de su mañana á la una de la tarde, en la planta baja de la Recaudación de Contribuciones, sita en el Campo de los Remedios de esta Ciudad, siendo posturas admisibles en la subasta las que cubran las dos terceras partes de la capitalización.

Notifíquese esta providencia al deudor en caso de ser habido, y á los acreedores desde que presenten los títulos de propiedad, y anúnciese al público por medio de edictos en las casas Consistoriales y en los sitios de costumbre, lo que hago público por

medio del presente anuncio, advirtiéndolo, para conocimiento de los que desearán tomar parte en la subasta anunciada, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 95 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900:

Primero: Que los bienes trabados ya, y cuya enajenación se ha de proceder, son los expresados en la siguiente relación:

1.º Deudor número 777, Juan Pena, vecino de Mor, Ayuntamiento del Valle de Oro: Un labradío denominado Veiga de Vilaude, de veinte áreas cincuenta centiáreas ochenta y ocho decímetros próximamente, que linda Este más de don Pedro Pérez, Oeste más de don Pedro Pérez, y Norte su cierro; valorado en trescientas pesetas.

2.º Otro labradío donde dicen Piñeiro, de unas catorce áreas veintiocho centiáreas cuarenta y cuatro decímetros, que linda Oeste más de don Pedro Pérez, Este y Norte su cierro; valorado en doscientas pesetas;

3.º Otro labradío llamado de Painzas, de igual extensión aproximadamente que el anterior; confina Oeste viuda de Manuel Lorenzo, Este los de Moreda; valorado en doscientas pesetas.

Y que en cuanto á la con que figura Ramón Otero ó su viuda al número 762 de dicho repartimiento, no existen datos para poder señalar las fincas sobre que grava, pues solamente aparece que fué comprendido en el repartimiento formado para el año de

1882 y 83, con 430 pesetas de riqueza imponible, que, al parecer, se degrearon de lo con que venía figurando el Juan Pena: así resulta de la certificación del señor Secretario, visada por el señor Alcalde en veinte Agosto último.

Segundo: Que los deudores ó sus causahabientes, y los acreedores hipotecarios en su caso, pueden librar las fincas hasta el momento de celebrarse la subasta, pagando el principal, recargos, costas y demás gastos del procedimiento.

Tercero: Que los títulos de propiedad de los inmuebles están de manifiesto hasta el día de la celebración de aquel acto, y que los licitadores deberán conformarse con ellos, y no tendrán derecho á ningunos otros.

Cuarto: Que será requisito indispensable para tomar parte en la subasta, que los licitadores depositen previamente en la mesa de la Presidencia el 5 por 100 del valor líquido de los bienes que intenten rematar.

Quinto: Que es obligación del rematante entregar en el acto la diferencia entre el importe del depósito constituido y precio de adjudicación.

Sexto: Que si hecha ésta no pudiera ultimarse la venta, por negarse el adjudicatario á la entrega del remate, se decretará la pérdida del depósito, que ingresará en las Arcas del Tesoro Público. En Mondoñedo, á de Septiembre 3-1908. *El Auxiliar de la Agencia M. Guerrero.*

CURA GASTRALGIA NERVIOSA CURA DISENTERIA CRONICA

Cura el estómago y los intestinos por crónicos que sean sus padecimientos

EL ANTIDISPÉPSICO EFICAZ
IGLESIAS

(Ingrovina, Maltina, Pepsina, Pancreatina y Sales Alcalinas)

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO en la Exposición Internacional de París de 1904

Cura radicalmente todas las enfermedades que llevan anexa una alteración grande en todas las funciones digestivas y atonía gastro-intestinal, etcétera, etcétera.

Se venta en la farmacia de Martínez é Hija.

MONDOÑEDO

CURA VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS CURA ESTREÑIMIENTO

CURA HIPERCLOHIDRIA CURA INTENTINOS

CURA CATARRO INTESTINAL CURA DISPEPSIA NERVIOSA

El Guerrillero

PERIODICO QUINCENAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

España	60 céntimos trimestre
"	2'40 año
Extranjero	1 franco trimestre
"	4 año

Número suelto 10 céntimos

Publicase en Alfaz el 12 y 26 de cada mes

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Anuncios y reclamos á precios baratísimos

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES